

# Incertidumbre entre los ex agentes de la DIPD

Enrique Garay

La escena común ayer a las afueras del edificio de la Jefatura de Policía y Tránsito en Tlaxcoaque, eran grupos de cinco o seis agentes. Todos, o casi todos, con chamarras de nailon color azul marino y con capucha. Otros, los menos, de traje y camisa, pero sin corbata; platicaban, fumaban y se quejaban. Cuando a las 14:40 horas llegó Reynaldo López Naváez, subjefe de la desaparecida División de Investigación para la Prevención de la Delincuencia (DIPD).

“¿Cómo que se van a amparar?... No, no, no... Espérenme tantito. Tengo cita en este momento con el subdirector. Pero espérenme...”

Y López Naváez entra al viejo edificio de la policía capitalina seguido por las miradas de los ex *dipos* que permanecen con las manos en los bolsillos observando lo que fueran sus antiguas oficinas, ahora selladas con tiras de papel en las puertas.

“Y mira, la verdad no es que no queramos ponernos el uniforme, de todos modos somos policías. La bronca es estar en el crucero *sin nadie que nos proteja*. Tú crees que muchos de nosotros no nos frengamos a varias *ratas* que ahora se van a querer vengar...”

Gran parte de ellos aún conservan sus credenciales de agentes de la DIPD. Argumentan que no se les ha entregado su salario correspondiente a la primera quincena del mes de enero.

“Los jefes ya ligaron algo o les darán un puesto regular. La bronca es de uno... Tú sabes, haber hecho el curso en el Colegio de Policía. Mira aquí esta la credencial... No, pero mejor no, tú nos vas a *balconear*...”

Sus ex oficinas, los separos, están fuertemente resguardados: “No hay acceso. Nadie puede entrar”, dicen los agentes preventivos Oliverio Ortega y Felipe Cruz,

placas 25159 y 25449, respectivamente.

“En esos mismos separos —recuerda Joaquín Castro, obrero de la fábrica de muebles Atlas Diana— me llevaron hace algún tiempo cuando los compañeros del trabajo y yo estábamos cambiando el sindicato”.

“Los de la DIPD me agarraron por mi casa, me subieron a un coche y luego co-tejaron sus fotos. Sí, aquí está la tuya. Y primero el *ablandamiento psicológico*: Que si ya ves, quien te manda andar en esas cosas, ahorita estarías tranquilo, con tu familia. Pero ni modo, tú te lo buscaste”.

Y agrega, “al llegar a los separos te pasaban directamente. Te quitaban todas tus cosas de valor: dinero, reloj, cadena o algún anillo que trajeras si les interesaba. Se suponía que ahí debías estar de dos a tres días, en lo que te enviaban a algún reclusorio o te ponían en libertad. Pero no. En mi caso fueron 15 días, sin embargo hay gentes que se quedaban ahí hasta más de un mes; los raterillos que ya están fichados y que no habían entregado sus *cuotas* a los agentes”.

“Ya adentro, te despojaban hasta de la ropa, que por cierto luego te vendían: una camisa, un pantalón. Había mugre, suciedad. Todos en una misma galera, en las que se suponía que eran individuales metían a tres o cuatro gentes. La comida: un bolillo y agua que le decían atole; el guisado era algo de verdad asqueroso. Para que te llevaran comida de la calle había que hablar con los de la guardia. Ese era su negocio”.

“Como a los ocho días de estar yo ahí —dice Castro— llegó un cantante panameño, muy alegre en su carácter y se echaba sus canciones. Creo que lo llevaron por droga, porque como a las dos o

tres horas lo sacaron y parece que él les dio dinero. No recuerdo su nombre, creo que nunca lo dijo”.

“Los interrogatorios en aquellos separos —añade— se llevaban a cabo entre las 11 y 12 del día. Lo mío fue distinto. Ocurrió alrededor de las 2 de la madrugada: Tu papá está aquí y tu mamá ya ha venido. Lo curioso es que a pesar de que fue verdad que mi mamá fue a los separos, nunca nos vimos. Quién sabe a que parte la llevaron, pero no a las galeras donde yo estuve. Los agentes se dirigían a uno con groserías, sí, claro, trato déspota y golpes. A mí la verdad, no me hicieron nada, pero cuando me estaban interrogando escuché como al lado alguien gritaba: les daban *pozito*, los golpeaban, les metían la cabeza en agua sucia, en el escusado y los sacaban casi ahogados. Regresaban a las literas de piedra, unos galrones para unas 120 gentes”.

“El 99 por ciento de los que ahí estaban, fueron detenidos sin orden de aprehensión: había homosexuales junto con drogadictos y criminales”.

Joaquín Castro recuerda también el caso de “el Ratón”:

“Era un cuate que se dedicaba a robar, muy abusado para los candados. Lo llevaron por robar una de las tiendas de *Milano*. Los agentes, claro está, ya lo conocían, se trataba de otro fichado de los que andan en la calle y cuando lo agarraban los agentes tenía que darles dinero. Pero esa vez fue diferente”.

“El Ratón no llevaba dinero, y ya sabía su destino: golpes y torturas. Pero no: se apartó a una de las galeras y sólo vimos qué lo sacaron con las venas cortadas. Se lo llevaron de los separos, tal vez a un doctor o a un hospital, ya nunca lo vi. Quién sabe si aún vive”.

## El Consejo Consultivo no es partidista: Díaz Alonso

Jorge Reyes Estrada

Pese a que la ley orgánica del Departamento del Distrito Federal es tibia y no considera la participación ciudadana en la actividad pública, el Consejo Consultivo de la Ciudad no es un organismo pasivo, expresó ayer su presidente, Arturo Díaz Alonso.

El Consejo Consultivo es ajeno a toda actividad política, no es partidista, aunque —reconoció— en él existen personas afiliadas a partidos políticos.

Añadió Díaz Alonso que el Consejo Consultivo se ha convertido en “tribuna para la mayoría silenciosa”. Y, por otra parte, subrayó la necesidad de plantear una reforma política que atienda a diario los problemas de los capitalinos.

El Consejo Consultivo no es un organismo pasivo, señaló Díaz Alonso, y destacó que la participación vecinal, ha dado muestras claras de lucha.

La actitud del actual consejo es totalmente diferente a la de los anteriores, dijo y agregó que el organismo ha hecho peticiones serias a la autoridad, con lo que ha logrado su fortalecimiento, y se manifestó luego en favor de que las autoridades capitalinas otorguen al consejo funciones y elementos suficientes para lograr los ob-

jetivos para que fue creado.

Señaló también el representante de la organización vecinal que con la amplia participación de la ciudadanía se fortalecerá la vida democrática del Distrito Federal y añadió que aunque como grupo es fuerte necesita de apoyo legal, por lo que pidió algunas modificaciones a la ley orgánica que le da al gobierno capitalino.

Si el consejo es convertido legalmente en un órgano de consulta obligatoria, lograrán, dijo, los objetivos relativos a la participación ciudadana.

Respecto al transporte, enfatizó que la red ortogonal, estuvo mal planeada y que sus rutas peor fueron difundidas.

Estamos, dijo, volviendo al antiguo transporte fragmentado, y comentó que para afinar los proyectos originales del consultarse a la ciudadanía.

Se manifestó en favor de los actuales precios del pasaje, mismo que deberán mantenerse en tanto el servicio de autobuses no se mejore.

Respecto a la basura, puntualizó, que es “un problema endémico del Distrito Federal” y que todo lo que se realice para resolverlo es benéfico.

Ya salió el No. 4